Año IV.—Núm. 1072. Domingo 19 de agosto de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 12.

CARTA APOSTOLICA.

A continuacion reproducimos la que Su Santidad ha dirijido al patriarca maronita de Antioquia y sus sufraganeos, á consecuencia de los sucesos de Siria. Dice asi este documento:

«A nuestros venerables hermanos Pablo Pedro (Massad) patriarca de Antioquia, para los maronitas y otros siete obispos de su patriarcado.

Venerables hermanos, salud y bendicion apostólica.

Por vuestras cartas tan llenas de tristeza llegadas á nuestro poder el 20 del corriente mes hemos sabido con gran pena é inquietud las horribles atrocidades cometidas contra los fieles de vuestras diócesis por los detestables enemigos del nombre cristiano, cuyos lugubres detalles nos han referido últimamente los periódicos. A los muchos dolores que ya nos aflijian ha venido á poner el colmo el lamentable espectáculo de tantos conventos, de tantas iglesias devoradas per las llamas de tantos pueblos completamente destruidos por el hierro y el fuego, de tantos objetos sagrados indignamente robados, de esa multitud innumerable de personas de todas edades, de todas condiciones y sexos, unas horriblemente degolladas, y otras obligadas á huir y buscar en cualquiera parte un refugio contra una muerte inminente; mientras que vosotros mismos, cosa á la cual nuestro corazon ha sido muy sensible, habeis estado espuestos, asi como otros muchos obispos, á un peligro continuo de perder la vida á causa de la innata crueldad de esos infieles, cuya rabia se ha recrudecido sin duda con la idea de la reparticion del imperio otomano emitida tantas veces en estos últimos tiempos por los periódicos, y cuyo furor ha llegado subitamente hasta pretender el aniquilamiento de la nacion cristiana. ¡Ah! Es muy aflictivo y deplorable que en nuestro siglo se concedan mas simpatias y hasta apoyo á los fautores de revueltas y sediciones que á los pueblos, cristianos que gimen bajo el yugo de los turcos y otras naciones bárbaras, pueblos en favor de cuya libertad, Europa, en tiempos anteriores, ha emprendido guerras tan formidables, hasta el punto de que en las asambleas generales de cierta nacion, algunos oradores han llegado hasta á elogiar, y aplaudir á esos hombres que con desprecio de todo derecho y de toda justicia, se esfuerzan en destruir la religion y la sociedad pública.

Asi es cómo se piensa y obra cuando se rechaza y condena la religion católica, que es la única que conduce á la verdad, la única que enseña, la única que pueds curar las heridas de una sociedad enferma, sostenerla y levantarla cuando se fatiga y está próxima á caer. Cuanto seria de desear que los que estén en ello más interesados conociesen, por fin, que si la sociedad humana corre algun peligro, no es de parte de la Iglesia de Dios, sino de parte de sus enemigos, los cuales, si se les favorece, si se les autoriza, si se les ayuda, acostumbran á volver sus armas contra sus mismos autores, para arruinar completamente todo poder civil y religioso.

Todavia, sin embargo, venerables hermanos, con la ayuda de Dios, vendrá la pronta inauguracion de una era mas favorable para los cristianos de vuestras diócesis, porque la generosa nacion francesa y su gobierno preparan una flota de las mas considerables para enviarla en auxilio de vuestro pais, al mismo tiempo que otras naciones han dirijido ya buques armados para defender á sus compatriotas, y como para arrancarlos de los dientes de las bestias feroces. Nos no hemos sido estraños á este magnífico impulso: al contrario, le hemos provocado en cuanto de nosotros ha dependido, con nuestras exhortaciones, movidos por nuestra paternal solicitud, y no dudamos que aumentará todavia para la garantia de nuestra comun salvacion y para vuestra seguridad.

Por lo demas, estad persuadidos que Nos personalmente tomamos una parte muy viva en el dolor que os han causado los desastres que os han amenazado, y mientras que nos apresuramos á remitiros una debil suma de dinero, la única de que nos permite disponer nuestra propia penuria, á fin de procurar algun alivio á vuestros infortunios, pedimos y conjuramos al Padre de las misericordias que mire desde lo alto de su trono de gloria á esa aflijida porcion del rebaño del Señor y se digne restaurarla y confortarla con su bondad y clemencia.

Quiera Dios inmortal, en cuya manos están los corazones de los reyes, que los mas poderosos principes cristianos sean escitados para reprimir los esfuerzos de los infieles, por el temor de que estos últimos se animen ó intenten cada vez con más confianza la pérdida y la ruina del nombre cristiano! Puedan, finalmente, esos mismos principes, comprender cuán grave, ó mejor dicho, qué estremo peligro amenaza á la sociedad entera, si no aunan sus influencias y sus fuerzas para contener aquí en Europa la audacia de los malvados, para echar por tierra las tentativas de esos hombres que, como animados de un nuevo furor, no meditan ni procuran otra cosa que apagar en las almas todo sentimiento religioso, confundir todos los derechos divinos y humanos, y desconociendo toda nacion de lo justo y lo injusto, hacer de la sociedad de los hombres una manada de lobos.

En medio del increible trastorno de las cosas civiles, en medio del temor tan grande de turbaciones en el porvenir, un solo pensamiento nos consuela: el de que los infieles esparcidos por toda la tierra, eleven al trono de la gracia súplicas fervientes y asiduas que conmoverán á nuestro Dios clementísimo, quien nos dará, cuando sea hora, la tranquilidad que apetecemos; de manera que vendrá un dia en que nos congratularemos por el feliz y brillante resultado de nuestros comunes votos, y daremos por tan gran beneficio justas gracias al Supremo moderador de todas las cosas, custodio y vengador de la Iglesia. Consolado por esta esperanza, venerables hermanos. os damos de todo corazon, á vosotros y á vuestro rebaño, nuestra bendicion apostólica, como presagio de un mejor porvenir sobre la tierra, y prenda de la bienaventuranza eterna.

Dado en Roma, de San Pedro, el 29 de julio de 1860, decimoquinto año de nuestro pontificado.—Pio IX, Papa.»

En «El Eco Hispano Americano,» periódico que se publica en Paris, redactado en nuestro idioma, leemos lo siguiente:

El distinguido jóven D. Blas Colomer, natural de Valencia, ha obtenido *por unanimidad* el primer premio de piano en el concurso que acaba de celebrarse en el conservatorio de Paris. El Sr. Colomer cuenta apenas veintiun años, y es ya una notabilidad en su arte; pudiendo la España gloriarse y enorgullecerse de estar muy dignamente representada por él en la capital del imperio, donde á pesar de ser un jóven estranjero, falto de los medios y de las poderosas influencias y relaciones, que tan fácilmente suelen suplantar el favor al mérito, gracias á este solo, á su talento escepcional, indiscutible, envidiable y envidiado realmente por infinitos artistas de todas las naciones que se disputan los laureles de la fama en esta moderna Atenas, ha logrado ceñir su frente con la mas epléndida aureola que es posible alcanzar en el conservatorio de Paris, donde dos años há habia ya obtenido el segundo premio.

Los jóvenes admitidos al concurso de piano eran en crecido número y muy fuertes, lo que ha hecho mucho mas glorioso el triunfo del Sr. Colomer, quien dejó al jurado, á los profesores y al público satisfechos en estremo, hasta la admiracion. Felicitamos cordialmente á nuestro jóven é ilustre compatriota, por el honor que con sus talentos artísticos y con su aplicacion ha sabido granjear á España.

Tenemos entendido que el Sr. Colomer piensa hacer un viaje á Madrid este verano.

—Acaba de reconocerse por la comision arqueológica que recorre de órden del gobierno el antiguo principado de Asturias, el sepulcro que se conservaba en la iglesia del monasterio de San Vicente de Oviedo, del personaje histórico, que tanto renombre alcanzó en vida D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, mayordomo mayor del rey D. Alonso XI. adelantado de Leon y Asturias, conde de Gijon y Noreña, y padre putativo del célebre D. Enrique de Trastamara, á quien cedió los ricos Estados que en aquel pais poseia, cesion que le valió gran número de partidarios, que mas tarde le ayudaron á disputar y señir la corona que llevaba en Castilla su hermano D. Pedro el Croel.

Despues de 500 años de sepultura, el esqueleto de D. Rodrigo se encontró en un estado perfecto. El cráneo revela una buena organicazacion, y en una de las mandibulas inferiores se nota la falta de dos muelas, que habrán sido estraidas en vida. El sepulcro será trasladado al museo provincial que se va á formar en el edificio de tercera órden de San Francisco. El sarcófago no ha sufrido nada por la injuria del tiempo.

VARIEDADES.

HIGIENE DOMESTICA.

El agua del Seltz.

El agua del Seltz desempeña un gran papel en la alimentacion. Ya no es, como antes, una bebida de lujo: todo el mundo la bebe, y su fabricacion, tanto en Paris como en provincias, constituye un ramo muy importante de la industria.

Las bebidas gascosas no gustan únicamente por la frescura y el suave picante del gas ácido-carbónico, sino que ejercen una accion tónica en el estómago, despiertan el apetito y facilitan la digestion.

El doctor Bouchardat, profesor de higiene de la facultad de Paris, recomienda especialmente en su formulario el uso de las aguas de Seltz, ó ácidos gaseosos. «Ejercen, dice, una accion especial sobre el estómago, al cual fortifican sin irritarlo, calmando tambien su estado espasmódico. Son tambien escelentes para calmar la sed, y sobre todo, útiles para las enteritis antiguas, las gastralgias, las diarreas biliosas, los vómitos espasmódicos, las afecciones nerviosas, etc.» Bebidas en gran cantidad, pueden ser útiles para combatir el mal de piedra. El agua cargada de ácido carbónico constituye una bebida tan agradable como útil para una multitud de afecciones crónicas del estómago. Muchos enfermos no pueden soportar ninguna otra bebida.

El sábio profesor del Conservatorio de artes y oficios, M. Payen, en su curso de química aplicada á la industria, nunca deja de hacer resaltar las ventajas de las bebidas gaseosas, bajo el punto de vista de la higiene y de la economía doméstica. Esta agua tiene, entre otras ventajas, la acritud de los vinos nuevos: con ella el agráz de Argenteuil se convierte casi en Champagne rosado. En los restaurans baratos, donde el vino es, por lo comun, de inferior calidad, se hace gran consumo de ella. M. Payen aconseja á los jornaleros que mezclen el vino con el agua de Seltz: «Bebed, dice, amigos mios; mezclándola con vino destruireis la parte malsana que este contiene, os refrescareis mejor, os fortificareis el estómago y os evitareis la embriaguez que es la llaga de vuestro bolsillo, de vuestra salud y la causa de vuestras desgracias domésticas.» Y el sábio profesor no cesa de recomendar en su curso popular el agua de Seltz, como bebida y como orijen de una industria muy productiva.

En efecto, la fabricacion de las aguas de Seltz, aunque muy desarrollada ya, dista mucho de ser suficiente, en esto sobre todo, á las necesidades del consumo.

Los primeros fabricantes de agua de Seltz artificial servíanse para componerla del bicarbonato de sosa y del ácido tártrico, usándolos en polvo, echándolos en una botella de agua comun, la cual agitaban para que operase la mezcla y activar la formacion del ácido carbónico. Este procedimiento primitivo tenia muchos inconvenientes. siendo el principal que saturada el agua de este modo, era preciso absorber tambien los polvos, lo cual podia perjudicar á la salud.

Mas tarde se inventaron aparatos gasógenos que permitian á cualquiera preparar por sí mismo el agua de Seltz; pero estos aparatos dejaban al consumidor el trabajo y el fastidio de la preparacion, presentando el mismo inconveniente que la botella, y ademas el de que las aguas preparadas así no pueden saturarse lo bastante, y solo tienen de agua de Seltz el nombre.

Para que esta agua artificial sea pura y benéfica, es preciso que esté saturada con gas de ácido carbónico sin mezcla de productos químicos. Para esto se han imaginado varios aparatos con que sustituir los antiguos sistemas; pero es preciso convenir en que los progresos de esta industria no estaban aun á la altura de las necesidades del consumo.

Los farmacéuticos, que son los mas tímidos de todos los industriales, tuvieron al principio la especialidad y casi el monopolio de las aguas de Seltz; pero en lugar de montar en sus laboratorios aparatos que les habrian enriquecido, duplicando el consumo, se obstinaron en fabricar muy poca y en venderla muy cara. Fué necesario que un decreto emancipase esta industria naciente, declarando que todo el mundo tenia derecho á fabricarla, prévia una autorizacion administrativa, en atencion á que las aguas de Seltz no podian asimilarse á un producto farmacéutico. Muchos fueron los industriales que desde luego, estimulados por el espíritu de concurrencia, se dispusieron á esplotarlas. Primeramente construyeron máquinas de gas comprimido; pero estos aparatos, bastante complicados y de dificil manejo, á mas de no permitir una esplotacion en grande, presentaban algunos inconvenientes, tales como la pérdida del gas y el riesgo de la esplosion, si no se maniobra con precisa exactitud. Aun así los productos son muy caros y de inferior calidad.

Un reciente perfeccionamiento ha puesto la fabricacion de las aguas del Seltz á la altura de las demas industrias. Actualmente se establecen aparatos contínuos perfeccionados, que permiten una fabricacion constante y lavar el gas del ácido carbónico dos ó tres veces antes de saturar el agua, lo que, depurándola, la refresca y la da un sabor mas picante y mas agradable. La supresion de la canilla de cristal y las modificaciones introducidas en las cajas de ácidos, hacen desaparecer todo temor para los que manejan el aparato, ni hay aspiracion de aire, ni pérdida de gas.

Gracias á las nuevas máquinas construidas

por los Sres. *Hermann-Lachapelle y Glovec, ingenieros, fauboorg Poissonniere, núm, 154, se puede fabricar al por mayor y llenar en poco tiempo centenares de botellas sin la menor interrupcion,*

Parécenos que esta mejora es de las mas útiles, debiendo aprovechar á la vez á los fabricantes y consumidores. Con una de estas máquinas un industrial cualquiera, con muy corto capital, puede montar un laboratorio, fabricar con buenas condiciones y crearse rápidamente un desahogado bien estar, no dando al público mas que productos de primera calidad.

Palma.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. BERNARDO ABAD, D. Y FUNDADOR
Y
SAN EUSTASIO, ABAD.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 16 ms.
Pónese.... á las ... 6 » 49 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 3 ms. 16 s.

AVISOS OFICIALES.

Don Gregorio Romea juez de primera instancia de la Catedral de esta ciudad.

Hago saber: que en el espediente interdicto de adquirir seguido en este dicho juzgado y escribanía del que refrenda á instancia de la casa hospicio de la Misericordia de esta ciudad ha recaido el auto siguiente.—Palma 6 de agosto de 1860.—Considerando que el testamento de Antonia Marcó es título suficiente para adquirir la posesion, y que no resulta que nadie posea como dueño ni como usufructuario los bienes cuya posesion se pide.—Vista la ley segunda, título catorce, partida sesta, y los artículos seiscientos noventa y cuatro y seiscientos noventa y cinco de la ley de enjuiciamiento civil.—Se otorga á la casa hospicio de la Misericordia de esta capital la posesion de los bienes que procedentes de la herencia de la espresada Antonia Marcó conservase Gabriel Perelló al tiempo de su fallecimiento sin perjuicio de tercero; y en su consecuencia procédase á dar dicha posesion al alcalde de esta ciudad como administrador de la indicada casa, en la forma que prescribe el artículo seiscientos noventa y ocho de la citada ley, dándose comision al efecto al alguacil del juzgado Antonio Fuster asistido del escribano actuario verificado lo cual dese cuenta para proveer, y únase certificacion de este proveido, á la causa que se sigue en este mismo juzgado, sobre haberse hallado muerto en su casa al referido Gabriel Perelló.—Proveido por el señor don Gregorio Romea juez de primera instancia de este distrito y lo firmó de que doy fé,—Gregorio Romea.—Pedro Gayá. Y habiéndose llevado á efecto la posesion mandada en el preinserto auto he dispuesto que, con arreglo al artículo setecientos de la ley de enjuiciamiento civil, se publique por edictos para que el que se crea con derecho á reclamar contra la posesion dada á dicha casa hospicio de la Misericordia de los bienes que procedentes de la herencia de la espresada Antonia Marcó conservaba Gabriel Perelló al tiempo de su fallecimiento, lo haga dentro de sesenta dias. Palma diez y seis de agosto de mil ochocientos sesenta.—Gregorio Romea.—Por su mandado.—Pedro Gazá, escribano secretario.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 17.

De Castellon en un dia vapor de Estado D.stello, *de 66 ton., cap. don Jose Ribas, con 12 mar., en comision del servicio.*

CORREO DE HOY.

El vapor correo El Rey don Jaime II, *ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, á las siete de la mañana, procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y* 107 *pasageros.*

Leemos en la *Corona* del dia 18:

«Segun un parte telegráfico de Madrid del 17, á las 9 y 40 minutos de la mañana, que se nos ha puesto de manifiesto por los señores don Antonio Mola, don Antonio Pareto, don Aniceto Mirambell y don Antonio Escuder, el señor don Nicolas Maria Rivero habia pasado la noche anterior con bastante desasosiego, pero se espera que sanará.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Paris, juéves, 16 de agosto.

Turin.—La *Opinione* desmiente la noticia de que el Austria haya dirigido una nota relativamente á Garibaldi.

Nápoles.—No se ha confirmado el nuevo rumor que circuló de que Garibaldi habia desembarcado en Calabria con 8,000 hombres.

Nápoles 14.—Ha sido rechazado un vapor que intentó apresar un navío de línea en el fuerte de Castellamare.

Madrid, juéves, 16 de agosto.

Muley-Abbas ha prometido al emperador de Marruecos que comprará el cementerio de Tetuan para librarle de toda profanacion. Se asegura que el emperador ha necesitado vender sus cosechas para pagar el primer plazo.

Próximamente se publicarán los decretos relativos á algunos cambios que van á verificarse en el ramo de Gobernacion.

Bolsin: Consolidados, 49-15.—Diferida, 41-30.

Paris, juéves, 16 de agosto.

Viena 16.—Continúa la baja de una manera notable.

La Bolsa de Paris estuvo hoy desanimada y floja. Llueve

Paris, viernes, 17 de agosto.

Napoles 14.—Los comites electorales han sido disueltos.

Los partes telegráficos no hablan del desembarco de Garibaldi.

Cattaro 14.—El sobrino del príncipe Danilo ha sido proclamado por el Senado soberano de Montenegro.

Madrid, viérnes, 17 de agosto.

La *Epoca* dice que su magestad está algo indispuesta, á consecuencia de un dolor nervioso en el cuello.

La *Gaceta* anuncia que el 17 dejunio se disfrutaba de salud y tranquilidad en Filipinas.

Bolsin: consolidados, 49; diferida, 41-05.

Paris, viérnes, 17 de agosto.

Nápoles 15.—Hasta el 11 solo habian desembarcado algunas pequeñas partidas de garibaldinos.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 67-90.—4 1|2 por 100 id., 97-75.—Interior español, 47 1|2.—Diferida, 39 3|4.

Lóndres: Consolidados ingleses, 93.—3 por 100 esterior español, 48.—Diferida, sin cotizar.

No se ha recibido la cotizacion de las Bolsas de Amsterdam y Amberes.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres en el dia 17.

Madrid: 3 por 100, 49.

Paris: 3 por 100, 68-70.—4 1|2 por id., 97-75.—3 p. c. interior español 47 1|2.—Esterior, 47 7|8.—Diferida española, 39 3|4.—Amortizable, 20 3|4.

Lóndres: Consolidados, 92 1|8 á 93.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.